

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL

Luis Ernesto Gonzales Muro

Licenciado en Sociología. Doctor Honoris Causa de Íbero América. Máster en Gestión Educativa de Íbero América. Ganador del Premio Internacional de Responsabilidad Social 2009 otorgado por la Fundación REMAR (España). Responsable del Programa Educación Sanitaria y Ambiental SEDAPAL.

Dirección: Autopista Ramiro Prialé N°210 – El Agustino, Lima (Perú). Teléfono 51-944493560, 51-998145325. Correo Electrónico: lgonzalesm@sedapal.com.pe/presidencia@pasitosdefe.com

Tema: Gestión Ambiental Pública y Privada, ordenamiento territorial, gestión costera, Evaluación de Impacto ambiental, Evaluación Estratégica, Educación Ambiental, Normas y Estándares Ambientales. VIII-GONZALES-1. Modalidad oral

Palabras Clave: Programa, Inclusión, Potabilización, Ambiental.

Resumen

El Programa de Educación Sanitaria y ambiental se encarga de atender a los alumnos de diversas Instituciones Educativas que visitan las instalaciones del COP – La Atarjea, a fin de conocer el proceso de potabilización de las aguas superficiales del río Rímac y de mejorar sus prácticas con respecto al uso adecuado del Agua. En ese sentido nuestro equipo está promoviendo por primera vez el programa de educación sanitaria a alumnos en edad escolar que presentan diferentes discapacidades con la finalidad de que puedan ser incluidos como beneficiarios del programa que promueve SEDAPAL

PROGRAMA DE EDUCACION SANITARIA Y AMBIENTAL

Introducción

El Programa de Educación Sanitaria y ambiental que viene desarrollando SEDAPAL desde 1993 tiene como población beneficiaria a los alumnos de educación básica regular. Después de veintidós años el programa cambia de gestión se decide incorporar como beneficiarios a niños, niñas y adolescentes con habilidades diferentes, a fin de que SEDAPAL como entidad pública difunda y contribuya con la inclusión de todos nuestros usuarios y futuros clientes, puesto que esta población cuenta con los mismos derechos que los alumnos anteriormente considerados.

El Programa de Educación Sanitaria y Ambiental, tiene como prioridad sensibilizar, informar, educar y difundir a la comunidad de la importancia y uso adecuado de los sistemas de agua y alcantarillado y la Educación Sanitaria y Ambiental.

En tal sentido SEDAPAL ha encargado el desarrollo de dicho programa con la finalidad de concientizar, valorar y mejorar la calidad de vida, para lo cual ha diseñado acertadamente actividades para ser desarrolladas por las comunidades, aspectos que permitirán a los involucrados, incorporar y/o reincorporar nuevos conceptos sobre la educación sanitaria, aspectos fundamentales que optimizarán una comprensión integral tanto en lo técnico como en lo social de la problemática del agua y alcantarillado en nuestro país y garantizará un ambiente de paz social.

El componente social, generará nuevos actores sociales y permitirá que estos sean los protagonistas de su propio cambio y copartícipes en todo el proceso del proyecto, empoderándose de metodologías participativas y didácticas, promoviendo cambios de actitud hacia conductas de prácticas saludables de tal manera que puedan vivir en ambientes limpios y saludables, fortaleciendo su conciencia ciudadana y reforzando sus capacidades y respetando la escala de valores de la comunidad en la que se desarrollan.

La intervención del Equipo Gestión Social de Proyectos se enmarca dentro de estos lineamientos generales, de allí que considera las actividades de índole social como eje transversal en la ejecución del programa, puesto que estas forman parte del Plan de Acción Ambiental.

Objetivos

Objetivo General

Incorporar al Programa de Educación Sanitaria y ambiental alumnos con habilidades diferentes, porque que SEDAPAL es una entidad pública que difunde y contribuye con la inclusión de todos nuestros usuarios y futuros clientes.

Objetivo Específico

Promover el uso adecuado del agua potable en la población escolar de las diversas instituciones educativas de Lima y Callao.

Metodología

La metodología a emplear, para el Programa de Educación Sanitaria y Ambiental se basó llegar a la población de manera directa, planificando el acercamiento y trabajando con ellos, para crear una cultura del agua, no solo contribuye al cuidado del recurso hídrico y del ambiente,

sino que también redunda en mejoras de salud y calidad de vida de la población. A través de videos motivadores que muestran la realidad de la zona, dinámicas de sociabilización, experimentos y talleres con mensajes claves.

Etapas desarrolladas

El equipo del Programa de Educación Sanitaria y ambiental establece contacto con los responsables y/o directores de las instituciones educativas inclusivas o CEBEs. Realizar las coordinaciones necesarias para programar la visita y las charlas, posteriormente harán las gestiones internas para la visita. Durante la visita los beneficiarios recibirán las recomendaciones de seguridad, seguidamente se procederá a visitar las instalaciones del COP – La Atarjea.

Los visitantes conocerán el proceso de potabilización del agua se realiza con un lenguaje sencillo adaptado según el nivel educativo con la ayuda de un intérprete. Asimismo se realizan experimentos prácticos a fin de vivenciar y facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se han tomado las siguientes medidas:

- Incorporación de rampas en el ingreso peatonal.
- Acondicionamiento de los servicios higiénicos.
- Adaptación del material educativo visual.

Item	Actividades	Metas para el 2015	Avances trimestrales			
			1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
1	Realizar talleres dirigidos a la comunidad	100 Talleres	25	25	25	25
			25	37		
2	Ejecutar el programa de visitas a la Planta de Tratamiento de Agua potable La Atarjea	10000 Escolares	0	3330	3330	3340
			0	6600		
3	Realizar talleres a escolares en las Instituciones educativas	800 Talleres	0	267	267	266
			0	473		

Colocación de señaléticas con mensajes claros en la zona escolar

¿Qué es lo innovador y creativo de su práctica?

La inclusión de alumnos con habilidades diferentes de las diversas instituciones educativas estatales y particulares de Lima Metropolitana y Callao.

¿Por qué consideras que la iniciativa es un aporte relevante?

Consideramos que esta iniciativa es relevante porque como entidad pública que brinda un servicio tan importante como el agua es necesario incluir a esta población por ser ciudadanos con los mismos deberes y derechos al mismo tiempo que son usuarios y clientes de SEDAPAL.

Resultados

Emisiones de Alcance 1:

Comparar indicadores específicos en números demostrando claramente qué resultados y/o cambios se ha dado a raíz de la implementación de la práctica.

Antes	Después
<ul style="list-style-type: none"> 0 alumnos con habilidades diferentes beneficiarios del Programa de Educación Sanitaria 	<ul style="list-style-type: none"> 150 alumnos con habilidades diferentes beneficiarios del Programa de Educación Sanitaria. Proyectando la atención a 500.

Emisiones de Alcance 2:

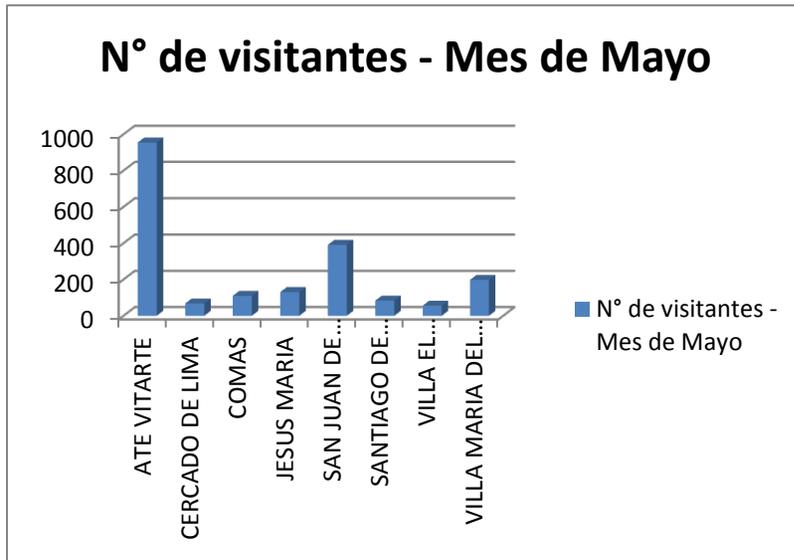


Gráfico N° 2.- En el gráfico de barras observamos que durante el mes de mayo hemos atendido a 955 escolares del distrito de Ate Vitarte y 56 alumnos sordo mudos del distrito de Cercado de Lima que visitaron la Planta de Tratamiento de Agua Potable - La Atarjea.

Emisiones de Alcance 2:

Grafico N° 3.- Cifras alcanzadas dentro del 1er y 2do Trimestre



Conclusiones

1. El programa de Educación Sanitaria se viene realizando con el personal del EGSP.
2. Se logró avanzar con más del 60% de las metas anuales programadas en solo 2 meses.
3. Posicionamiento de la imagen de SEDAPAL y el fortalecimiento de los mensajes que impartimos a la comunidad.
4. Se articuló con los diferentes equipos de la empresa: EPV, ESHO, EGAM, EC, EAC, EEC-AR, EGIP, EGI, ECI, EGCM.
5. El EGSP ha ahorrado más del 60% a comparación de la empresa contratista.
6. Nuestro principal logro a través del programa fue difundir los mensajes de la empresa a los grupos sociales excluidos.

Recomendaciones

- El Programa de Educación Sanitaria y ambiental debe estar constituido por profesionales de las Ciencias Sociales (educadores, comunicadores, artes escénicas y afines).
- Convocar a los dirigentes, líderes y directores de centros educativos reconocen la situación sanitaria de su comunidad.
- Convocar a los dirigentes, líderes, organizaciones sociales de las comunidades sobre el uso adecuado y racional del agua, la instalación y/o utilización de los servicios de agua y alcantarillado, del cuidado del medio ambiente, y las prácticas saludables que permitirán la sostenibilidad del programa.
- Formación de promotores o líderes ambientales que tomen conocimiento y aceptan la responsabilidad social y colectiva respecto al Programa de Educación Sanitaria.
- Promover prácticas de cuidado del Río Rímac por ser la fuente de vida para Lima.
- Reducir los índices de mortandad a través de capacitaciones e informaciones a la población para cuidar la salud propia y de su familia.
- Mejorar la imagen de la Empresa a través de la realización de actividades en contacto directo con los ciudadanos, como se ha observará en las encuestas de opinión.

Referencias Bibliográficas

1. Sanmartí, L. S. (1985). *Educación sanitaria: principios, métodos y aplicaciones*. Ediciones Díaz de Santos.
2. Maroto-Navarro, G., García-Calvente, M. D. M., & Mateo-Rodríguez, I. (2004). El reto de la maternidad en España: dificultades sociales y sanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 18, 13-23.
3. Bañón, R., Caballero, V., & Medero, G. S. (2002). Evaluación de la acción y de las políticas públicas. Una visión desde la bibliografía. *La evaluación de la acción y de las políticas públicas*, 215.

- Anexo 1. Foto Representativa de la Experiencia

